

FLACSO

**LA SEDE ECUADOR DE FLACSO EN LOS PROXIMOS
AÑOS: LOS NUEVOS DESAFIOS**

Lineamientos básicos de política institucional
para el período 1992 - 1995



FLACSO
SEDE ECUADOR

**LA SEDE ECUADOR DE FLACSO EN LOS PROXIMOS
AÑOS: LOS NUEVOS DESAFIOS**

Lineamientos básicos de política institucional
para el período 1992 - 1995

LA SEDE ECUADOR DE FLACSO EN LOS PROXIMOS AÑOS:
LOS NUEVOS DESAFIOS.

Lineamientos básicos de política institucional para el período
1992-1995. ¹

AMPARO MENENDEZ-CARRION
Directora
Sede Ecuador de FLACSO

¹ Documento de circulación restringida. Preparado con ocasión de las reuniones del Comité Directivo (91-02), XIV Consejo Superior y IX Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, del 14 al 19 de octubre de 1991.

I. A MANERA DE INTRODUCCION

Una de las experiencias más ricas que he vivido en el ámbito profesional y personal fue la serie de reuniones que mantuve con el equipo de colegas a quienes, en 1987, invité a acompañar mi gestión como Directora de la Sede Ecuador de FLACSO. Estas reuniones tuvieron como objetivo dar a conocer a un equipo en configuración las ideas-eje que, en mi opinión, debían orientar la política institucional de la Sede Ecuador de FLACSO en el siguiente cuatrienio; discutir las con ellos; recibir sus ideas y aportes; e involucrarlos en el proceso mismo de fundamentación de las líneas de política que habríamos de impulsar posteriormente. Así, entre abril y agosto de 1987, mantuve reuniones casi semanales con quienes luego pasarían a constituirse en el equipo básico de profesores-investigadores de la Sede. En ellas formulamos esquemas organizativos, lineamientos académicos generales, y pautas de política dentro de las cuales se enmarcaría el desarrollo de las áreas académicas, programas y proyectos de la Sede. El resultado de este ejercicio está contenido en el Documento "Síntesis de los fundamentos de la nueva política institucional y líneas programáticas generales de FLACSO-Sede Ecuador para el período 1987-1991". A su vez, los resultados de la dinámica desencadenada por aquel ejercicio están reflejados en cuatro años de vida institucional en los cuales se pusieron a prueba las voluntades, destrezas, capacidades y talentos del equipo básico que acompañó mi gestión desde 1987.

Algunos de los miembros de aquel equipo inicial permanecen en la Sede; otros, por diversas circunstancias, debieron alejarse, si bien permanecen en frecuente contacto con sus colegas de FLACSO. El equipo básico ha ido cambiando a medida que la Sede ha ido creciendo, ampliando sus actividades y consolidando su perfil.

Quienes participaron en el ejercicio mencionado y ven la Sede hoy, saben la importancia que éste tuvo como base para la gestación de un proceso. En las próximas semanas, el equipo actual de profesores-investigadores y coordinadores académicos de la Sede participará en un ejercicio similar. Este incluirá un análisis retrospectivo conjunto así también como un análisis prospectivo, en el cual compartiremos visiones de futuro para la Sede Ecuador de FLACSO, en base a las pautas generales que el presente documento plantea. Este ejercicio constituirá el punto de partida para la definición de la programación de docencia, investigación, cooperación técnica y difusión de la Sede en los próximos años. Espero que de él surjan, además, insumos para alimentar la reflexión colectiva en marcha a lo interno de FLACSO, como organismo regional, acerca de sus condiciones,

dilemas y posibilidades futuras.²

II. LINEAMIENTOS BASICOS PARA LA DEFINICION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL DE LA SEDE ECUADOR DE FLACSO PARA EL PERIODO 1992-1995

1. Objetivos y metas para el período

El principal desafío de la Sede Ecuador de FLACSO en el próximo cuatrienio es desarrollar, profundizar y fortalecer la tarea emprendida en el período 1987-1991. Esta tarea fue concebida en aras de un objetivo a largo plazo: la producción de un pensamiento comparativo y andino sobre lo latinoamericano, lo andino y lo amazónico que se nutra y se articule con las exigencias teóricas, metodológicas, empíricas, aplicativas y prospectivas de la región, y que permita a las ciencias sociales contribuir a la definición de los cambios que nuestra sociedad demanda, desde una perspectiva de producción de democracia y equidad.

Para ello, la Sede Ecuador de FLACSO se propone las siguientes metas para el período 1992-1995:

a. consolidar los logros del período anterior en el ámbito de docencia, investigación y cooperación técnica;

b. diseñar y poner en marcha nuevos programas de docencia, investigación, cooperación técnica, difusión y publicaciones que permitan profundizar y ampliar dichos logros;

c. adecuar, en forma permanente, su organización interna para confrontar dichas tareas;

d. consolidar las bases financieras que sustenten el desarrollo continuo y fortalecimiento de sus actividades, programas y proyectos.

2. Estrategias para el período

Para lograr estas metas, desplegaremos las siguientes estrategias:

² El ejercicio también incluirá, por consiguiente, una reflexión, desde la Sede Ecuador de FLACSO, acerca de los conclusiones de la evaluación de FLACSO y CLACSO realizada por UNESCO, así también como el Documento preparado por la Comisión Ad-Hoc constituida por resolución del XIII Consejo Superior sobre "La FLACSO en los próximos años".

2.1. Desarrollo académico

2.1.1. Docencia

a. Convocatoria simultánea y anual, a partir de 1993, de los cinco programas de maestría ejecutados entre 1988 y 1992 (v.gr., Maestría en Ciencias Políticas con Mención en Políticas Comparadas de los Países Andinos; Maestría en Historia Andina; Maestría en Antropología con Mención en Antropología Andina; Maestría en Economía con Mención en Política Económica y Desarrollo; Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Amazónicos).

Esto significará una oferta docente de singular importancia. Permitirá ofrecer a los estudiantes múltiples oportunidades de especialización y subespecialización en los campos disciplinares y en las áreas multidisciplinares que conforman nuestro programa. En conjunto el curriculum de todos los programas constituirá una oferta docente realmente única en su género.

b. Crecimiento sostenido del alumnado. Nos proponemos entrenar, anualmente, a partir de 1993, 100 estudiantes de maestría (20 x 5 programas) y 60 de cursos de especialización y diplomas superiores (20 x 3 programas). Es decir, crear una capacidad instalada para preparar en el período a un total de 640 profesionales del Ecuador y la subregión andina --así también como de estudiantes de otros países de la región y de fuera de la región que buscan una especialización comparativa andina y andino-amazónica--. Esto significará que el impacto cualitativo y cuantitativo logrado en el período 1988-1991 --significativo en términos de tasas históricas: 181 estudiantes de postgrado formados en 12 programas docentes-- se ampliará en una dimensión sin precedentes en la trayectoria de FLACSO.

c. Diseño y realización, a partir de 1993, de dos nuevos programas de maestría en campos del conocimiento que hemos detectado como de especial importancia para el Ecuador y los países de la subregión andina: Relaciones Internacionales de los Países Andinos y en Sociología del Desarrollo.

d. Oferta anual de dos cursos de especialización y uno o dos diplomas superiores. Estos programas docentes tendrán una orientación aplicada y estarán articulados a nuestros programas de maestría. Además de la continuación de los actuales cursos de especialización y diplomas superiores, se contempla el inicio de actividades de docencia en el ámbito de población y desarrollo, gestión y administración del desarrollo, y "formación de formadores" --esferas de entrenamiento que probablemente se realicen en el marco de nuestras actividades de cooperación técnica.

e. Desarrollo de programas de doctorado. A partir de 1995, y luego de transcurridas varias promociones de cada uno de nuestros programas de maestría, se contemplará el inicio de programas especiales de doctorado vinculados a las áreas académicas más consolidadas.

f. Cooperación con centros académicos de la región. Propenderemos al creciente fortalecimiento de nuestras relaciones con otras instituciones académicas y de investigación social de la subregión, particularmente en los ámbitos de intercambio académico, investigación y discusión. Exploraremos la posibilidad de ampliar un mecanismo innovador iniciado recientemente: la acreditación de programas docentes realizados por otras instituciones.

2.1.2. Investigación

Nuestros objetivos en el ámbito de la investigación socio-económica para los próximos años incluyen: (1) generar conocimientos, dentro de enfoques eminentemente comparativos, acerca de problemas actuales; (2) nutrir el debate público con nuevas ideas, enfoques y perspectivas; y (3), contribuir a la optimización de la circulación de información actualizada acerca de la situación de los países de la región.

Para lograr estos objetivos, las Areas Académicas de la Sede serán llamadas a formular programas de investigación a mediano plazo. Ello permitirá, por un lado, constituir equipos de investigadores que se inserten plenamente en las actividades de la Sede, y, por otro, hacer de los estudios un escenario propicio para la reflexión, al interior de la Sede y en interlocución con las comunidades académicas e institucionales de la región, sobre las dimensiones sobresalientes de la realidad social, económica, política y cultural del Ecuador y los países de la subregión.

Las estrategias específicas incluirán:

a. Consolidar los proyectos en marcha en las distintas áreas académicas de la Sede. El tema de la gobernabilidad en los países andinos ha constituido durante los últimos años el eje principal de la investigación en la Sede. En este tema confluyen varios estudios en marcha en la Sede en distintas áreas académicas (ciencias políticas, economía, estudios interdisciplinarios, antropología). Durante los próximos años, se llevarán a término estos estudios. Los avances logrados permitirán a la Sede ofrecer su pensamiento sobre el tema a una variedad de públicos.

b. Abrir nuevas temáticas de estudio. El programa de investigaciones que se ha propuesto la Sede para los próximos años, manteniendo su carácter comparativo, incursionará en una variedad de temas. Estos confluirán en dos ejes: el primero marca

una estrecha continuidad con el trabajo que se viene desarrollando, es decir, el problema de la gobernabilidad de las sociedades de la subregión en el marco de los procesos de cambio social que éstas viven actualmente; y, el segundo abrirá un campo de reflexión en torno al desarrollo de las ciencias sociales y su pertinencia para el futuro del continente.

Las nuevas temáticas en las cuales la Sede desarrollará actividades de investigación y discusión en los próximos años son, principalmente, las siguientes:

- desarrollo, sociedad y medio ambiente en la Amazonia andina;
- la redefinición del problema del estado: la reforma insitucional y su sustento conceptual y empírico;
- el problema de la gobernabilidad desde la sociedad civil: la ciudadanía y los actores sociales;
- vinculaciones entre diversidad cultural y formas de coexistencia societal (problema de la identidad/alteridad y conflicto);
- la economía política del narcotráfico en la región;
- historia comparada, económica y política, de los países andinos (para una mejor comprensión del presente y sus desafíos, desde nuevas perspectivas históricas);
- las propuestas actuales de desarrollo en perspectiva histórica (deuda externa; los campesinos y el mercado de exportación)
- alternativas al desarrollo: el desarrollo económico vs. el bienestar social; los modelos de desarrollo: la intervención como proceso político;
- la integración andina y el desarrollo económico de la subregión;
- las articulaciones entre conocimiento y praxis;
- la comprensión comparativa de los desafíos de América Latina: metodologías para su estudio;
- epistemología de las ciencias sociales;

c. Crear una Unidad de Información Socio-económica. Esta iniciativa pretende responder a una necesidad urgente en el contexto ecuatoriano y de la subregión: la carencia de información estadística nacional y subregional sobre muchos aspectos de la realidad económica y social y la deficiente utilización y difusión de aquella existente. De esta manera, la Sede busca complementar sus esfuerzos de producción de conocimientos sirviendo a la comunidad académica, pública y del desarrollo mediante el acopio, difusión y optimización de la circulación de información estadística. La unidad involucrará varios componentes: la conformación de un banco de datos a partir de información existente a nivel nacional y subregional sobre áreas temáticas específicas (continuación del esfuerzo iniciado en los proyectos Mujeres Latinoamericanas en Cifras y la Amzonía en Cifras); la realización de encuestas nacionales periódicas; la recopilación de bases de datos existentes en los países de la subregión; la producción de material de difusión que informe de

las fuentes estadísticas y su contenido. y la optimización del acceso a nuestras fuentes bibliográficas.

d. Confluencia de investigadores invitados. La Sede continuará con dos programas de reciente inicio diseñados a apoyar a investigadores externos. El objetivo es generar interlocutores para la planta académica y el estudiantado de FLACSO. Por un lado, continuará su política de auspicio a investigadores de instituciones extranjeras que realicen estudios post-doctorales en el Ecuador. Por otro, continuará su programa de Becas de Investigación Doctoral, creadas para atraer a candidatos de cualquier nacionalidad que propongan realizar su disertación doctoral sobre temas de interés para la Sede. La beca se ofrece anualmente mediante concurso abierto y consiste en un estipendio mensual durante un año.

A estos programas se sumará otro: becas para decisores de política. Esta iniciativa se inserta en el proyecto de reflexión sobre la gobernabilidad en los países andinos. Se trata de convocar, mediante invitación, a políticos o ex-funcionarios públicos, que han concluido su gestión, a integrarse a la Sede por un periodo de un año, durante el cual, en constante interacción con los académicos de la Sede, recogerán su experiencia en el ejercicio del gobierno en una memoria analítica. Este innovador programa constituirá el primer escenario académico del país en cual puedan dialogar políticos o decisores de política y académicos.

2.1.3. Cooperación Técnica

Esta es una de las actividades de mayor crecimiento de la Sede. En los últimos cuatro años, hemos puesto de manifiesto nuestra sensibilidad institucional a las necesidades de una variedad de instituciones, públicas y privadas, nacionales e internacionales, que requieren de asesoramiento o servicios vinculados a sus actividades de docencia e investigación en Ciencias Sociales. Este compromiso con las instituciones y la comunidad locales e internacionales continuará, emarcado en las líneas de trabajo reseñadas anteriormente. Las actividades que se desarrollarán son:

a. Asesorías. En el pasado, la Facultad ha sido renuente a realizar trabajos de consultoría, y no se apartará de esta línea. Continuará, empero, con su política de asegurar la disponibilidad selectiva de nuestros recursos humanos de planta para atender actividades de asesoramiento a entidades externas --sector público, organismos internacionales, ONGs, organizaciones sociales-- en proyectos que la Sede considere de interés en el marco de sus políticas académicas generales. Para ello, preparará un directorio de recursos humanos disponibles en la Facultad para apoyo institucional de terceros en proyectos

congruentes con nuestras políticas académicas e institucionales. El personal de académico de FLACSO puede dedicar un mes al año para prestar servicios de asesoría y consultoría, dentro de pautas institucionales.

b. Diseño y realización de actividades de docencia, investigación y discusión a solicitud de otras entidades. La Unidad de Cooperación Técnica continuará desarrollando sus líneas actuales de entrenamiento de postgrado a profesionales en campos temáticos de contenido primordialmente aplicativo. La Sede, con la colaboración de todas sus áreas académicas, se ha propuesto durante los próximos años consolidar su capacidad para diseñar y ofrecer cursos de entrenamiento en temas relacionados con la práctica y la gestión del desarrollo. De esta manera, esperamos contribuir a la formación de cuadros en los países de la subregión que puedan sustentar el diseño de nuevos programas de desarrollo a nivel nacional, regional o local.

2.1.4. Difusión y relaciones con la comunidad

Una vez cumplida la meta de consolidación de su oferta docente, la Sede se apresta a dar un impulso a un conjunto de actividades que, además de dar dinamismo a sus actividades internas, le permitirá un contacto permanente con una variedad de públicos. Las actividades previstas incluyen:

a. Publicaciones. Esta línea de actividades cobró un renovado impulso en 1990. Durante los dos últimos años, la Sede ha editado más de 28 publicaciones entre libros, documentos de trabajo y materiales de difusión. A partir de 1991, aumentaremos significativamente el número de publicaciones. Estas contemplarán varios propósitos: (1) difundir, a través de libros o documentos los resultados de las investigaciones y debates realizados al interior de la Sede; (2) editar materiales para la docencia de postgrado (textos, antologías, traducciones); (3) contribuir al debate continental a través de una publicación periódica de la Sede; (4) difundir las actividades de la Sede.

Cabe especial mención la publicación periódica de la Sede. La revista cuatrimestral de FLACSO-Ecuador se encuentra en desarrollo. Cuenta con financiamiento para garantizar una continuidad de por lo menos cuatro años. Su primer número, de carácter monográfico, saldrá en el primer trimestre de 1992. Con ello, la Sede habrá abierto un nuevo órgano para difundir conocimientos y promover un debate crítico sobre las sociedades latinoamericanas.

La producción de materiales para la docencia es una necesidad urgente. La carencia de textos académicos en las ciencias sociales y problemas contemporáneos es un problema que

afecta a toda la región. La Sede se ha propuesto iniciar un programa de publicaciones que contribuya específicamente a atacar este problema. Esperamos hacia fines de 1992 comenzar a ofrecer a la comunidad académica latinoamericana, a nivel nacional y regional, nuestras bibliografías de curso, antologías de textos preparados para nuestros estudiantes, textos traducidos y textos que sean preparados para la docencia en nuestros programas, como material didáctico del cual pueda beneficiarse un público mas amplio.

b. Actividades de discusión. La Sede continuará con sus líneas de eventos de discusión dirigidos a una variedad de públicos: simposios nacionales e internacionales, conferencias, charlas, mesas redondas, etc. Mantendremos la línea de cooperación con las redes latinoamericanas existentes (v.gr., CLACSO) y con los organismos internacionales dirigida a viabilizar la realización de encuentros internacionales en el Ecuador. Y, por último, buscaremos formas innovadoras para instaurar diálogos que involucren a instituciones académicas ecuatorianas y de la subregión en un seguimiento y diálogo sostenido sobre problemas actuales. En esta última línea, pondremos particular énfasis en apoyar actividades como el Taller Ecuatoriano de Macroeconomía o la Red Andina de Programas de Postgrado en Economía, ambas iniciadas en 1991.

c. Actividades de extensión. Las actividades de extensión dirigidas a la comunidad local serán de dos tipos:

1. Académicas. La Sede dió recientemente inicio a un programa para ofrecer sin costo alguno sus recursos académicos a la comunidad local de profesionales, investigadores, científicos sociales, estudiantes y profesores universitarios y funcionarios de instituciones públicas. En esta línea se ofrecerán talleres y seminarios de actualización en los cuales un académico, de planta o visitante, desarrollará el "estado de la cuestión" en un determinado tema.

2. Actividades complementarias. La Sede desarrollará una serie de actividades de capacitación complementarias o de apoyo para sus estudiantes. Estas tomarán la forma de cursos cortos e intensivos en técnicas de investigación (estadística, computación, fotografía, etc.) y en idiomas (ingles técnico y profesional, redacción en español, etc.). Estos curso se ofrecerán también a la comunidad local.

2.1.5. Recursos bibliográficos

La ampliación de sus recursos bibliográficos constituirá una de las prioridades de los próximos años. La meta de la Sede para el próximo período es constituir nuestra biblioteca en el primer centro de referencia sobre ciencias sociales especializado en

la amazonía y los andes. El año 1992, año de preparación de las próximas convocatorias a nuestros cinco programas de maestría, será el año en que se dedique un presupuesto significativo para fortalecimiento de nuestro fondo bibliográfico y del manejo técnico de nuestra biblioteca. Se programa destinar alrededor de US\$ 100.0000 aproximadamente a la Biblioteca de la Sede en el próximo año. Esta inversión servirá no únicamente para fortalecer el fondo bibliográfico, sino para dotar a la unidad de personal altamente calificado, que se equiparará al personal académico de la Sede y cuyo reclutamiento busca atraer a un especialista en bibliotecología del más alto nivel. Están en consideración los antecedentes de candidatos con grado de doctorado en bibliotecología, especializados en universidades de punta en este ámbito.

2.2. Desarrollo institucional

2.2.1. Financiamiento

La Facultad ha logrado sanear sus déficits financieros. Sin embargo, esto no significa que tenga asegurado su financiamiento para los próximos años. Hasta ahora los superávits anuales han servido para financiar los presupuestos de los períodos siguientes. Es decir, la Sede no tiene aún una capacidad de ahorro o capitalización. Por otro lado, el financiamiento externo que ha levantado --con contadas excepciones-- ha sido de muy corto plazo. La Sede no podrá garantizar un ritmo sostenido de crecimiento hasta que no pueda exhibir un financiamiento seguro para los tres o cuatro años venideros.

La Dirección de la Sede se plantea como meta el lograr que, a partir de 1993, podamos contar con financiamiento asegurado para los tres años subsiguientes. Esto significa, por un lado, generar contribuciones externas de aproximadamente 4 millones de dólares en el transcurso de bienio 1992-93, para los próximos tres años; y, por otro, asegurar hacia adelante el pago oportuno de la cuota estatal. Implícito en este esfuerzo está la meta de reducir la significación porcentual del aporte estatal a un 20 por ciento del presupuesto anual.

La estrategia que nos proponemos desplegar para alcanzar nuestra meta implica dar prioridad a la búsqueda de financiamiento institucional a mediano plazo y de donaciones para fines específicos, también de una duración mínima de dos años. Es decir, pretendemos reducir el peso actual del financiamiento para proyectos pequeños. La Sede derivará las oportunidades de pequeños proyectos de investigación hacia la comunidad local de centros de investigación. La estrategia de búsqueda de financiamiento abarcará no sólo la continuación de esfuerzos con fundaciones en el exterior sino en el sector privado ecuatoriano.

La Sede atribuye mucha importancia a esta última fuente potencial. Al momento nos encontramos en sondeos preliminares y en la obtención de asesoramiento para iniciar una campaña para levantar fondos en el país.

Las prioridades para la obtención de financiamiento serán: biblioteca, fondo de asistencia estudiantil, crédito estudiantil, líneas de programación docente y líneas de investigación.

2.2.2. Infraestructura

El crecimiento vertiginoso de la Facultad ha planteado nuevos requerimientos. El local actual ha sido paulatinamente adecuado a las necesidades de manera imaginativa. Sin embargo, hemos llegado a una limitación absoluta de espacio físico: la situación no puede subsistir más allá de 1993. Por ello, un requerimiento inmediato es la obtención de un local apropiado para las condiciones actuales y futuras de la Sede. Están avanzadas las gestiones para la entrega de una propiedad por parte del Ilustre Municipio de Quito en el centro histórico de la ciudad, para lo cual deberemos levantar los fondos de restauración. Esta oportunidad permitirá a la Facultad contribuir a la restauración del centro histórico al mismo tiempo que asegura instalaciones congruentes con sus actuales necesidades.

2.2.3. Política de personal

La Facultad no avisa mayor crecimiento de su actual personal. Actualmente laboran en la Facultad cerca de 60 personas con estabilidad laboral superior a un año, si bien el conjunto de colaboradores de la Sede, incluyendo profesores-investigadores de planta, profesores-investigadores asociados, becarios doctorales con responsabilidades de colaboración institucional, profesores invitados que permanecen por espacio mayor a un cuatrimestre, y personal administrativo, elevan esta cifra a aproximadamente 110 personas.

Las áreas académicas tienen un personal de planta desigual. Durante los próximos años se llenarán los puestos necesarios para garantizar un óptimo funcionamiento y consolidación de cada una de las actuales áreas. Prevemos también un incremento de personal obligado por la reorganización global de la Sede y por la constitución de nuevas áreas académicas (epistemología y pensamiento social, relaciones internacionales). Nuestra meta es que cada área académica tenga tres académicos permanentes. Estimamos que, para el próximo bienio, el incremento del personal de planta no deberá superar a 75. Esperamos sí una circulación permanente de la red de profesores y colaboradores visitantes (por visitas no menores a 6 semanas consecutivas). Esta política cauta de expansión de personal nos permitirá evitar

el riesgo de una burocratización excesiva.

2.2.4. Cambios en la estructura interna

El crecimiento de la Sede ha requerido adecuaciones de la organización funcional interna de la Sede. El proceso de reorganización se inició el presente año con la creación de dos nuevas dependencias. La **Oficina de Admisión, Registro y Asistencia Estudiantil** fue establecida para atender a los aspectos académicos, financieros y personales del creciente número de estudiantes de la Sede. La **Secretaría de Areas Académicas y Programas Docentes** se formó para prestar el apoyo secretarial, administrativo y logístico requerido por las actividades académicas de la Sede. Posteriormente, la Dirección aprobó un plan de reorganización global de la estructura orgánica-funcional de la Sede cuyo elemento principal es la creación de dos subdirecciones: la **Subdirección de Asuntos Académicos** y la **Subdirección de Gestión y Desarrollo Institucional**.

Estas dependencias constituyen la base de un plan de crecimiento interno para afrontar el plan de trabajo avisado para los próximos años. El organigrama adjunto muestra la nueva estructura. El objetivo principal de la reorganización es garantizar eficiencia en la nueva etapa y anticipar los requerimientos derivados del crecimiento esperado; ello implica, (1) liberar a la Dirección de la atención a tareas cotidianas y asegurar su eficaz gestión en materia de dirección académica, búsqueda de financiamiento y decisiones estratégicas; (2) posibilitar un seguimiento constante de las actividades académicas; (3) atender las crecientes necesidades del alumnado; (3) ampliar la capacidad administrativa; (4) agilizar e incrementar los esfuerzos para obtener financiamiento.

La Subdirección de Asuntos Académicos coordinará las actividades docentes y de investigación realizadas por las áreas académicas y asumirá por delegación de la Dirección la función de presidir los comités académicos de los programas docentes. La Subdirección de Gestión y Desarrollo Institucional tendrá la importante tarea de organizar todos los servicios de apoyo que requiere la Sede y desarrollar una amplia gama de nuevas actividades en los ámbitos de relaciones externas, difusión de las actividades de la Sede, seguimiento de ex-alumnos, búsqueda de financiamiento y creación de sistemas administrativos internos.

Otra actividad importante para la consolidación institucional de la Sede, a la cual nos hemos visto abocados recientemente, es la revisión de los instrumentos normativos que rigen los distintos ámbitos de actividades. Durante los meses anteriores, la Sede estudió y elaboró varios nuevos reglamentos

internos: Reglamento Interno de Cursos de Especialización, Reglamento de los Comités Académicos, Reglamento del Comité de Admisiones, Reglamento del Comité de Apoyo Financiero y Matrículas. Estos instrumentos fueron discutidos y aprobados por el Consejo Académico de la Sede y promulgados por la Dirección.

Complementariamente a este esfuerzo, se ha creado un sistema de comités para la gestión académica; éstos incluyen: Comités Académicos permanentes por cada programa docente, Comité de Admisiones; Comité de Asistencia Financiera y Matrículas y Comité Editorial. En el futuro cercano se insituirá un comité de selección y evaluación del personal académico y un comité de ética académica.

III. COMENTARIOS FINALES

Estamos convencidos de que la Sede ha ofrecido, a partir de 1987, un modelo alternativo de organización y estructuración administrativa del quehacer académico a nivel superior. La institucionalización de este modelo de organización pasa por su consolidación interna en el mediano plazo. Las medidas de estructuración interna recientemente adoptadas tienden precisamente a lograr la sedimentación interna de mecanismos que permitan consolidar "hacia adentro" el aparato de gestión institucional que sustenta nuestras actividades de docencia, investigación, cooperación técnica, y difusión.

A 1991 la Sede Ecuador de FLACSO es reconocida como un centro de excelencia de singular creatividad, con una oferta docente sin precedentes, con un alumnado regional, con un equipo académico altamente competente, y una red internacional de profesores-investigadores visitantes de primera línea. Debemos también reconocer que nuestras carencias son múltiples; ellas nos motivan a continuar los esfuerzos de desarrollo institucional. Nos urge atender problemas de financiamiento, mayores servicios y apoyo financiero a los estudiantes, ampliación de recursos académicos (bibliográficos, etc.) y mejoramiento de nuestra infraestructura.

Para 1995 avisoramos una Sede con una oferta docente consolidada y ampliada a 7 programas de maestría --la capacidad de ejecución de 5 ha sido probada-- ofrecidos con convocatorias anuales simultáneas lo cual ofrecerá una gama de posibilidades de especialización única. En suma, avanzamos hacia una Sede con una línea de pensamiento ya consolidada sobre lo andino y lo amazónico, con una oferta de servicios de cooperación técnica y con un presupuesto que le permita avisorar estabilidad financiera por un período adicional de cuatro años.

Dada la forma en que ha trazado su perfil desde 1987, es

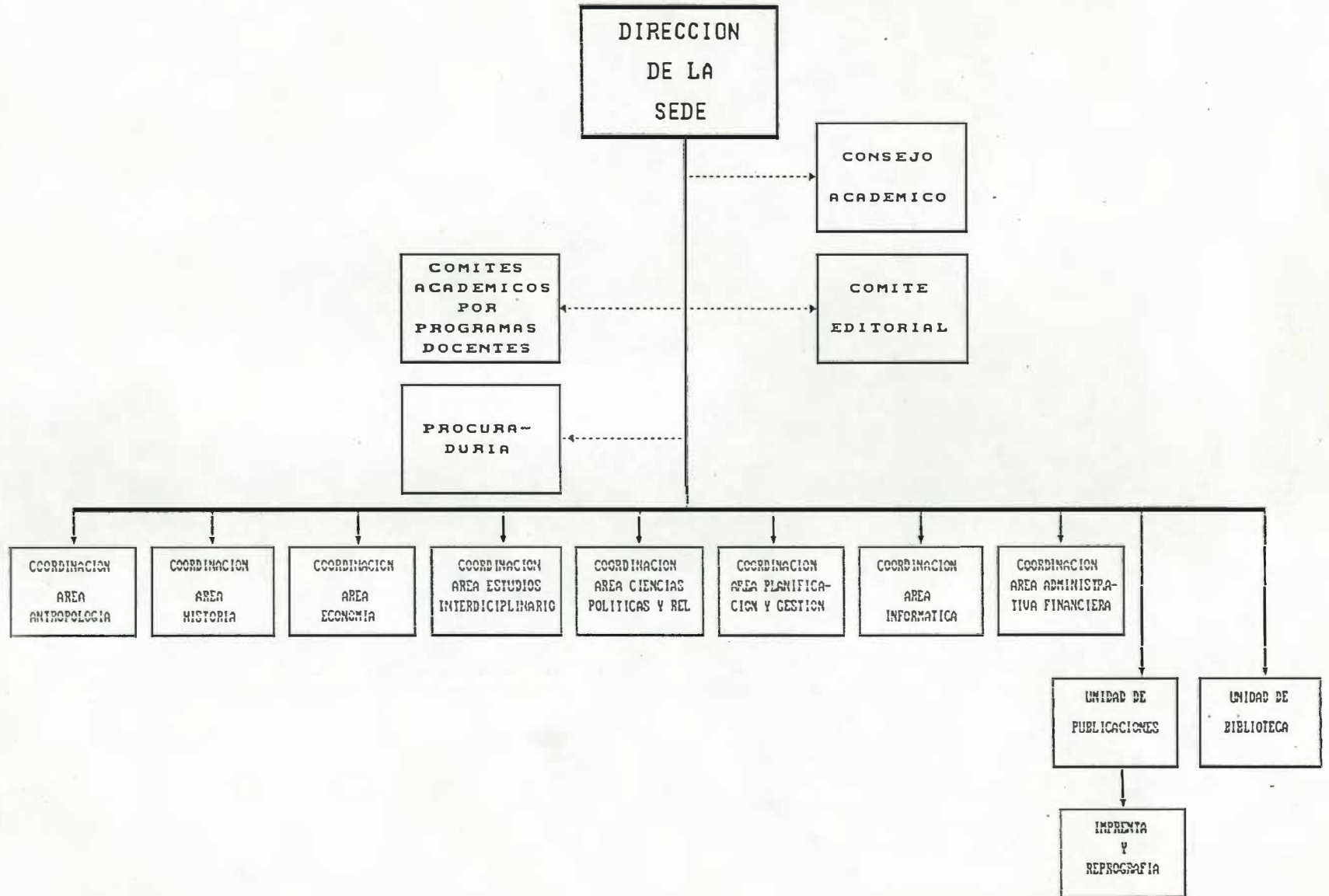
claro que nuestro desarrollo encaja con cualquier intento que se haga en procura de una mayor regionalización de la Facultad. La Sede no duplica programas existentes en otras unidades; acoge estudiantes de otros países sin introducir elementos de competencia con sus homólogas dado el tipo de perfil de sus programas docentes; en este sentido, refuerza y complementa las actividades del sistema regional. La importante experiencia adquirida por la Sede Ecuador de FLACSO en los últimos años nos permite sugerir que un modelo de creciente especialización o definición del perfil de las distintas unidades --el camino que FLACSO ha escogido, desde su Sede Ecuador, para interpretar el mandato de la Institución en el contexto de las crecientes complejidades y demandas de la diversidad presente de América Latina-- no redundará sino en beneficio de la totalidad regional de la Facultad.

La Sede Ecuador de FLACSO esta en condiciones de garantizar: la vocación latinoamericanista de su quehacer, la dedicación del conjunto de sus profesores-investigadores al cumplimiento de las metas que se traza, afincadas en el horizonte del mediano y largo plazo, una probada capacidad didáctica y de investigación, y un compromiso el desarrollo de las Ciencias Sociales. Está en condiciones de garantizar una capacidad probada en trazar metas alcanzables. El cumplimiento será contingente, además, en el apoyo de las máximas instancias de gobierno de la Facultad, en el respaldo que continúe recibiendo del gobierno Sede y en la sensibilidad de cooperación de los organismos internacionales, fundaciones y demás interlocutores financieros.

Si el período 1987-1991 es indicativo, los próximos cuatro años se plantean como años que permiten avisorar el creciente fortalecimiento de la Sede para dar cumplimiento a las metas que se ha trazado a fin de dar cumplimiento cabal al los objetivos para los cuales fue establecida. El apoyo obtenido de todos los interlocutores que la Sede ha tenido en los últimos años y la consolidación alcanzada de nuestro perfil, nos permiten confrontar con seguridad los nuevos retos que nos hemos planteado para contribuir a la misión de FLACSO como organismo único en su género, desde su Sede Ecuador.

FLACSO SEDE - ECUADOR
ORGANIGRAMA FUNCIONAL

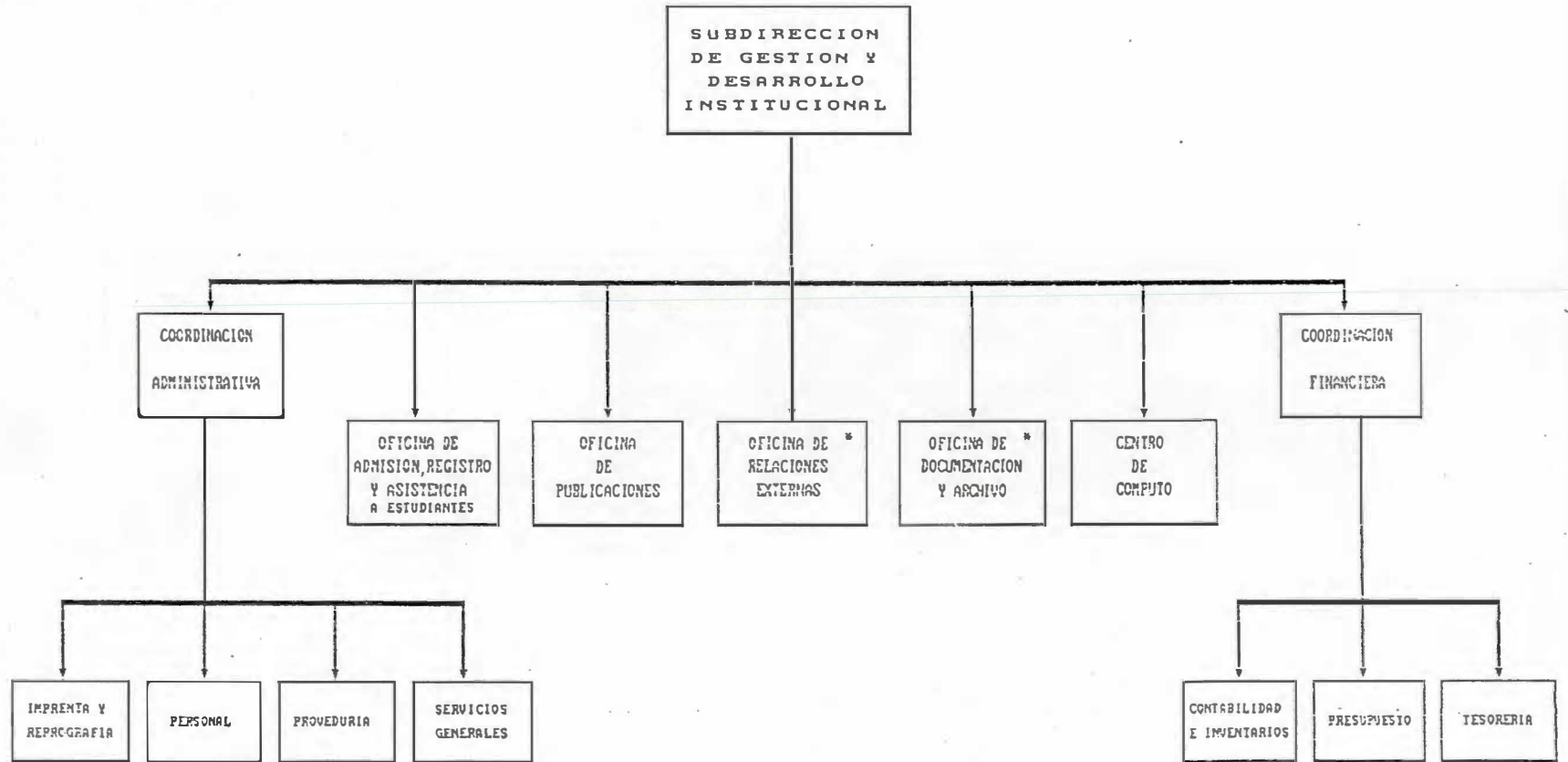
SEPTIEMBRE DE 1987 A JULIO DE 1991



FLACSO SEDE - ECUADOR

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

A PARTIR DE JULIO DE 1991



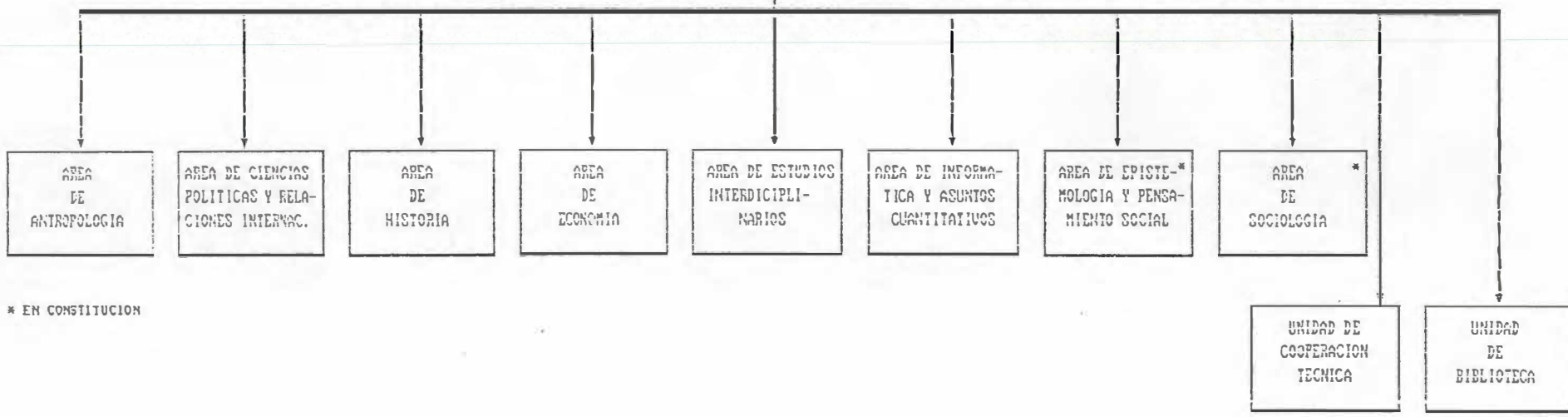
* EN CONSTITUCION

FLACSO SEDE - ECUADOR

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

A PARTIR DE JULIO 1991

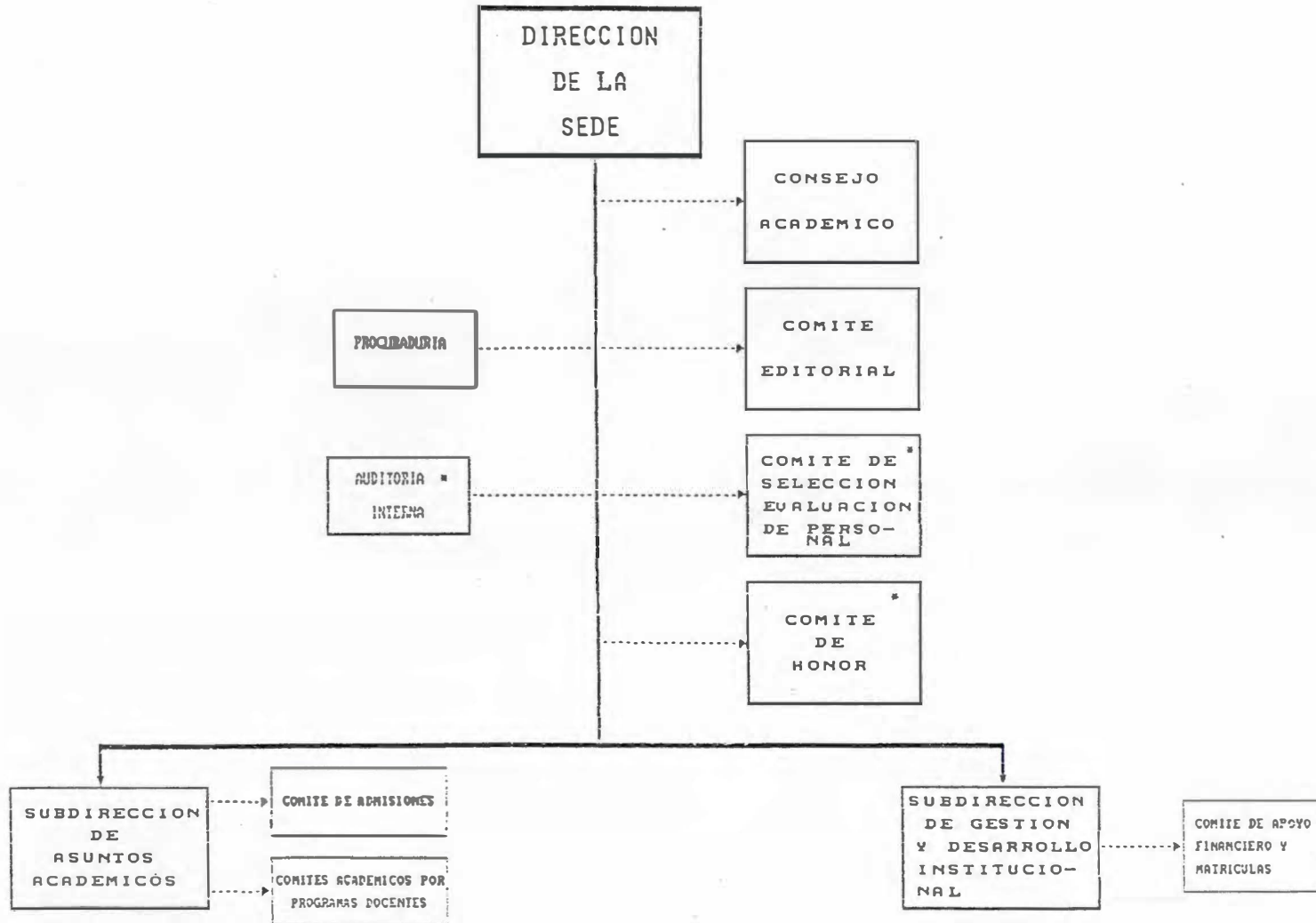
SUBDIRECCION
DE ASUNTOS
ACADEMICOS



* EN CONSTITUCION

FLACSO SEDE - ECUADOR
ORGANIGRAMA FUNCIONAL

A PARTIR DE JULIO DE 1991



* EN CONSTITUCION

** POR DELEGACION DE LA DIRECCION